

Extensión del IVA presionaría inflación y tasas de interés, según analistas
<https://noticias.canalrcn.com/nacional-economia/extension-del-iva-presionaria-inflacion-y-tasas-interes-segun-analistas>

Economía - Noviembre 10 de 2018, 5:48 pm



La posibilidad de que se graven con IVA los productos de la canasta familiar llevaría a los colombianos a frenar el consumo lo que desaceleraría la economía.

El alza de impuestos propuesta por el gobierno para suplir el déficit del 2019 presionaría al alza los precios alejando a la inflación de la meta, lo que llevaría al Banco Central a subir su tasa de interés más de lo previsto y más rápido para reducir el impacto, estimaron varios analistas.

El gobierno presentó al Congreso un proyecto de reforma tributaria con el que busca conseguir 14 billones de pesos adicionales, y cuya espina dorsal es extender el IVA a la mayoría de productos de la canasta familiar.

Según la mediana de una consulta a 15 analistas, el cobro sobre los 40 productos nuevos como carne, arroz o frutas, provocaría un repunte de la inflación de 245 puntos base, con lo que saltaría a inicios del próximo año a cerca de un 4,80%, más que la meta del Banco de la República que es de un 3%.

Los precios al consumidor acumularon un alza de 3,33% anual al cierre de octubre.

Aunque el efecto duraría solo en el 2019 y la dimensión dependerá del alcance de lo que apruebe el Congreso, los cálculos de los economistas superan de lejos la proyección del Gobierno de que el impacto del tributo sería de entre 120 y 170 puntos básicos.

"Si bien la materialización de cualquiera de estos riesgos tendría un impacto temporal en la inflación (...), las expectativas de inflación podrían deteriorarse, lo que llevaría al Banco de la República a actuar antes de lo esperado o a implementar un ciclo de aumento más prolongado en la tasa", dijo Daniel Velandia, economista jefe de Credicorp Capital para Colombia.

La autoridad monetaria ha mantenido en un 4,25 por ciento su tasa de interés referencial desde abril pasado, tras un ciclo expansionista en el que la redujo en un total de 350 puntos base para impulsar la recuperación del Producto Interno Bruto (PIB), que creció un 1,8 por ciento el año pasado.

Más inflación y menos crecimiento

En la consulta, la estimación promedio de los analistas sobre la tasa de interés para cierre del próximo año aumentó a un 5%, desde el 4,75% que se esperaba hasta antes de conocerse la ley de financiamiento. La proyección máxima fue de un 6,25%.

"De afectarse las expectativas, el Banco de la República podría verse en la necesidad de aumentar su tasa de interés más allá de lo previsto. Aun así, es poco probable que los movimientos de tasa se den antes de abril, cuando la entidad contará con mayor información sobre el impacto del IVA", dijo Camilo Pérez, gerente de estudios económicos del Banco de Bogotá.

Para Asobancaria, el gremio de los bancos, el ente emisor adelantaría el incremento de la tasa a enero, desde su estimación original de abril.

La presentación de la impopular reforma por parte del Ministerio de Hacienda y que podría sufrir modificaciones por el poco apoyo en el Congreso, provocó cambios también en los negociadores de la deuda pública en el mercado interno.

Las expectativas de inflación incorporadas en la curva de rendimientos de los títulos de deuda pública TES se incrementaron en 50 puntos básicos a un año a un 4,3% el jueves, frente al nivel de un día antes de la presentación de la ley ante el Congreso, mientras que a 2, 3 y 5 años aumentaron en promedio 40 puntos base.

"En el caso de la renta fija el impacto es fuerte para títulos de corto plazo perdiendo valor a la expectativa de que el Banco de la República tenga que reaccionar a mayores expectativas de inflación y en los de largo plazo por el eventual impacto sobre la actividad económica", explicó Ana Vera, especialista del holding de inversiones Corficolombiana.

Los expertos han alertado que el cobro del IVA también afectaría el desempeño de la cuarta economía de América Latina, que apunta a expandirse un 2,7 por ciento este año y un 3,5 por ciento el próximo.

"En un contexto en el cual la economía colombiana se viene recuperando lentamente, sí tenemos una preocupación de que esto pueda tener un impacto negativo sobre el consumo privado y sobre la demanda que ponga en riesgo esa recuperación", dijo Luis Fernando Mejía, director del centro de estudios económicos Fedesarrollo.

NoticiasRCN.com / Reuters